

La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

NO XXII.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Martes 5 de Abril de 1881.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6,338

SUSCRICION

PARA CONTRIBUIR

A REGALAR UN OBJETO DE ARTE
AL EMINENTE POETA

D. JOSE DE ECHEGARAY
autor de *El Gran Galeoto*.

	REALES.
SUMA ANTERIOR.	562
Don Gerónimo las Heras.	10
» Basilio Carmona.	16
» Lorenzo Riera.	30
Un democrata viejo.	18
Don Juan Espinosa.	8
» Juan Antonio Herrada.	20
TOTAL.	664

(Se continuará.)

Parte Oficial.

Dia 31.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Estado.—Cancillería.—Recibimiento por S. M. en audiencia solemn del embajador de Rusia, príncipe Gortschakoff.

Convenio de propiedad literaria, artística y científica celebrado entre España y Bélgica el 26 de Junio de 1880.

Gracia y Justicia.—Real decreto de 14 de marzo, conmutando la pena de muerte impuesta á Melchora Resonia Lopez y su hijo José Resonia, por la de reclusion y cadena perpétua respectivamente.

Dia 1.º

Estado.—Cancillería.—Disponiendo que la corte vista de luto durante seis días, con motivo del fallecimiento de la princesa Luisa de Hesse.

Presidencia.—Real decreto de 30 de diciembre, decidiendo á favor de la Administración la competencia suscitada entre el gobernador de Valencia y el juez de primera instancia de Gandía.

Guerra.—Reales decretos de 31 de marzo, disponiendo cese en el cargo de gobernador militar de Melilla el brigadier D. Evaristo Garcia Reina, pasando á este punto el brigadier D. Manuel Macias y Casado, y nombrando jefe de brigada del

ejército de Leon á D. Francisco Ustariz y Fernandez.

—Real orden de 30 de marzo, dando de baja definitivamente en el clero del ejército, al capellan D. Valero Soriano y Galindo.

Ultramar.—Reales decretos de 11 de marzo, admitiendo la dimision del cargo de Director de Hacienda de Cuba á D. Lope Gisbert, y nombrando en su lugar á D. Juan Sutra y Rull.

—Declarando cesante á Don Cayetano Gonzalez Merelles, secretario de Hacienda en Cuba, y nombrando en su lugar á D. Carlos de Rojas é Iglesias; y nombrando director general de Hacienda de este ministerio á D. Joaquin Angolotte y Muto y administrador de Correos de Cuba á don Antonio Molina y Galindo.

Hacienda.—Real orden de 12 de marzo, disponiendo que los productos filipinos que vengan á la Peninsula disfruten el beneficio de la disposicion 9.ª del arancel de Aduanas.

—Otra de 16 de marzo, confirmando lo dispuesto por la Direccion general de Aduanas relativas al aforo de unas boquillas de hierro en la aduana de Barcelona.

Gobernacion.—Real orden de 31 de marzo, declarando de utilidad pública las aguas minero-medicinales-bicarbonadas-cálcicas-termales que nacen en propiedad de D. José Tello y Cubero, en Alhama de Aragón.

Fomento.—Real orden de 22 de marzo, disponiendo se provea por oposicion la cátedra de Estadística é Historia de las Bellas Artes, vacante en la Escuela de Barcelona.

LOS ANUNCIOS.

De algunos años á esta parte el anuncio se ha hecho universal, se ha estendido de un modo sorprendente, y hoy constituye un medio poderoso de acercar el producto al consumidor. La cuarta plana de los periódicos comprende y consigna los mas pequeños incidentes de nuestra vida íntima, es casi una reproduccion fotográfica del mundo en que vivimos. La mayor parte de las veces, el egois-

mo redacta el reclamo; pero en ocasiones es el buen humor ó escentricidad, parecida á la de aquel yankee que anunciaba aguardiente de mala calidad, pero caro, y á la de aquel músico que buscaba una labandera que quisiera prestarle sus servicios á cambio de lecciones de guitarra. El que quiera consolar los males de sus semejantes, con solo leer los anuncios encontrará ocasion para obras de piedad. El pobre empleado sin colocacion, el criado sin amo, el necesitado que pide dinero á préstamos, y tantos otros desheredados de la fortuna imploran desde las columnas de la hoja impresa los auxilios de sus conciudadanos. En Inglaterra y en América hay grandes agencias para recibir anuncios; apenas llegan estos, se telegrafía al *Daily News* al *Times* ó á otras grandes empresas.

Además del periódico, medio costoso de publicidad, se han introducido diferentes maneras de anunciar, algunas tan originales como llamativas. En Inglaterra y en América se abandonó ya el sistema de repartir prospectos, de que nadie hace caso, sustituyéndolo por el hombre sandwich (sandwichman), que recuerda los condenados antiguos ó los que sufrian uno de los ingeniosos suplicios que refiere Dante. Colocado entre dos planchas cubiertas de elogios de una nueva pomada, de unos polvos insecticidas ó de unos específicos que resucitan muertos, el desgraciado recorre las calles sin detenerse, semejando la personificacion del hombre de las multitudes de que nos habla Edgard Poe.

Un empresario de Nueva-York, que queria representar el drama de Dennery *Los dos huérfanos*, buscó á dos infelices de cara lúgubre y lastimosa apariencia, les cubrió de anuncios, y en uno de esos dias de noviembre, tristes y brumosos, los lan-

zó á la calle, donde escitaron compasion é hicieron que el público corriese al teatro.

Cuando se estrenó en Lóndres la obra *Pinafore*, una fragata completa recorrió las calles escitando la admiracion de los transeuntes. Ya es comun el coche-anuncio; las compañías ambulantes, que despues de representar una farsa, declaran á tambor batiente que el mejor medio de teñir el cabello es el inventado por B.; las linternas mágicas, que muestran al público, al lado de la maravillosa catedral de Colonia, un método sencillo de sacar las muelas sin dolor, y son vulgares los carteles y letreros que ensucian las fachadas de los edificios.

El modo de llamar la atencion pública es hoy un verdadero arte sobre el que existen hasta tratados. Unánimemente se ha reconocido que no son letras gordas ni colores vistosos los que producen mas efecto, sino aquellos que dejan impresion durable por su originalidad é inventiva. Hace pocos meses un fabricante de caramelos hizo sensacion en Broadway. Un dia, vióse á un soberbio negro, cuyas carnes brillaban con lustre sin igual y vestido de rico traje, cruzar la calle y detenerse en una esquina; tras él aparecieron dos negros mas que hicieron la misma operacion; rodeábalos numeroso concurso, y era de ver la risa del público al observar que en los enormes cuellos postizos de los negros se decia en grandes letras que los caramelos de Fulano de tal no tenian competidores posibles.

La lucha entre las compañías financieras inglesas y francesas en América es citada por la originalidad de los reclamos. Los ingleses colocaban en sus prospectos las armas de su país, el retrato de la reina Victoria, tanto que algunos, al recibir el anuncio, creian que era un título no-

—95—

viendo únicamente un poco más temprano que de costumbre; jamás se le encontraba á la hora del desayuno, lo que continuamente daba asunto á Robineau para cancearse, mientras que muy escandalizadas las señoras de que pudiera preferir el paseo ó una pastora á su sociedad, trataban á Eduardo con mucha frialdad, lanzándole epigramas que el joven escuchaba con una política y una indiferencia que aumentaba el despecho de las hijas del marqués.

M. de la Pincerie, que tan buenas disposiciones habia anunciado para la caza, y que todo el dia se llevaba examinando su escopeta, aún no se habia encontrado bastante vigoroso para salir á campaña, y á pesar de que Robineau habia comprado una hermosa escopeta, no tenia mucha prisa para servirse de ella.

El tio Bonito estaba dispuesto á lo que quisiesen, y de tal modo le habian acostumbrado á esto, que el buen hombre se hubiese creído enfermo si hubiese tenido alguna vez voluntad propia.

Las señoras subian á su habitacion una hora antes de comer para mudar de traje, y M. Férula hacia cuanto podia por estar á la mesa el mayor tiempo posible, en lo que le secundaba el tio Bonito. Cuando volvian al salon, estaba preparada la mesa de wisk, y el señor marqués no dejaba cinco minutos de intervalo entre la mesa y el juego. Bonito, Férula y Robineau hacian la partida al marqués; y como Robineau jugaba bastante mal, no hacia el marqués más que reñirle todo el tiempo que duraba el juego, y si por casualidad volvía la cabeza hácia las señoras, le decia de mal humor:

—Caballero; estad en lo que haceis... estais jugando con nosotros y no con las señoras.

CAPÍTULO VI.

Inquietud.—Celos.

Quince dias hacia que la familia Pincerie estaba en el castillo, y Robineau se desvivía por distraerles cuanto podia; pero á pesar de todo, pasaba el tiempo de una manera bastante uniforme. Las señoras, que se levantaban tan tarde en el campo como en la ciudad, no bajaban hasta la hora del desayuno, volviéndose á subir para hacer su tocador, que duraba hasta medio dia. Reuníanse todos entónces en el salon, hablaban y paseaban por los jardines. Muchas veces habia propuesto Robineau dar un paseo por las montañas; pero si estaba bueno el tiempo, temia Eudoxia el calor; la lluvia cuando estaba nublado y la humedad cuando estaba revuelto. Si alguna vez se resolvía á desafiar los elementos, entónces no queria salir Cornelia, porque sospechando que Alfredo seria el caballero de su hermana, no tenia mucho empeño en ir del brazo de su futuro, con el que demasiado tiempo le quedaria para estar sola.

La presencia de la familia de la Pincerie no impedía á Eduardo ir todos los dias á ver á Isaura, vol-

biliario que su graciosa majestad les confería.

En literatura el anuncio, no está muy admitido. Un autor que se respeta prescinde de lo que hace la fortuna de un comerciante en pieles, pero hay medios chistosos de propagar un periódico ó un libro sin que el decoro padezca en lo más mínimo.

El título de la publicación, lo bien combinado de la parte material, el color de las cubiertas y tantos otros detalles, son elementos que se emplean con éxito. Autor existe que publica la décima edición sin que se agote la primera, y periódico que supone una tirada imposible. En cierta ocasión se celebraba en una ciudad de América una fiesta marítima, y cuando el público esperaba en la playa, apareció una pequeña flota cubierta de anuncios de un periódico desde las vergas hasta la línea de flotación.

Un pintor de muestras viajaba mucho y no pasaba nunca calle, ni campo, ni roca, ni árbol donde no pintara su nombre y su domicilio; dicen que se hizo rico. Dos ó tres pintores recorrieron toda América, por cuenta de Holloway, pintando anuncios hasta en las rocas de los desiertos de aquel país, y era sorpresa risible la del viajero que, al descansar á la sombra de un árbol que jamás creía hubieran contemplado ojos humanos, miraba en su corteza el nombre de un inventor de píldoras.

En Boston hubo comerciantes que, al estrechar la mano de un amigo, dejaban pegado un pequeño anuncio, y no faltó quien llevara pegada en los tacones de las botas una pequeña plancha que imprimía en el asfalto algún portentoso sacadineros.

Los anuncios en los faroles, en globos cautivos, etc., etc., han sido explotados con buen éxito. El porvenir es, sin embargo, para el hombre de ingenio, pues con agudas ocurrencias y con saberse el catecismo del anunciante, se consigue todo.

CASA DE EXPOSITOS.

Nuestras ocupaciones nos impidieron realizar hasta el día de ayer la entrega de las 93 pesetas, 75 céntimos, que por el cajero de este tércio de la Guardia Civil se nos habían dado para socorrer las necesidades de

los niños albergados en la Casa-Cuna de esta ciudad.

Hé aquí el recibo que por el Sr. Director de los establecimientos de beneficencia se nos ha expedido y dice así:

DIRECCION DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE BENEFICENCIA de Almería.

Hé recibido del Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL D. Juan Gutierrez de Tovar, la cantidad de noventa y tres pesetas y setenta y cinco céntimos, que le han entregado los Sres. Gefes, Oficiales y clases de la Guardia Civil, para que se apliquen al pago de los honorarios de las nodrizas de la Casa de Expositos de esta ciudad.

Almería 3 de Abril de 1881.—El Depositario, Antonio Belber.—V.º B.º—El Director, Yébenes.

CARTA DE ADRA.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL. Adra 1.º de Abril de 1881.

La catástrofe que las insistentes lluvias de este invierno hacían temer á los hijos de esta villa se ha realizado al fin.

El río ha rebasado y roto su cauce y con mis propios ojos he visto los grandes estragos que ha hecho y sigue haciendo.

Baste decirle que hoy hemos estado incomunicados, pues no ha podido pasar nadie y un estanquero que se atrevió á hacerlo sobre un gran macho estuvo en peligro de ahogarse, sacándolo los vadeadores despues de haberlo arrastrado el agua treinta metros, perdiendo su capa y manta.

Las pérdidas son incalculables, pues hoy están invadidos mas de cuatro mil marjales de tierra, que se hallan inutilizados por los muchos escombros que las aguas han dejado en todo su trayecto, lo cual hace que en muchos años sean improductivos y para meterlos en cultivo habrá que hacer gastos de mucha consideración.

De los muros que dejó la inundación de la noche del 16 al 17 de Enero, se han llevado las avenidas de ayer y hoy unos setenta metros por el lado de Poniente y unos cincuenta de los de Levante y hoy trabaja el río sobre los restos que quedan, ya quebrantados y sobre los caballos de madera y monte echados este mes pasado que costaron 4,000 pesetas, habiéndose llevado ya tres de dichos caballos y si sigue el río crecido, cual venia esta tarde, no quedará ni señal de las defensas; la vega de Poniente queda inútil, expuesta á desaparecer del todo.

Con esta ruina han quedado en la miseria mas de 700 familias que vivían del cultivo y de los productos de las cosechas de esos pagos llamados de los batatares.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

ADMINISTRACION ECONOMICA de la provincia de Almería.

Desde el día 15 del mes actual en que tomé posesion del cargo de Jefe de la

Administracion económica de esta provincia, me he dedicado á examinar y conocer el estado de los servicios de esta Dependencia.

Los de ser satisfactorio, es altamente lamentable en la parte que se refiere á los asuntos que en cualquier manera se relacionan con los Ayuntamientos, los que en su mayor parte, sobre haber dejado de remitir á la Administracion en tiempo oportuno los documentos que periódicamente les está ordenado, han desatendido el ingreso en las cajas de la misma, de cantidades de consideración que ya he dado á conocer por medio de avisos particulares, y que si no hacen efectivas en las Arcas del Tesoro dentro del plazo que les he señalado, estoy dispuesto á reclamarles por medio de delegados, los cuales depurarán en la vía administrativa las causas del no ingreso, y una vez puntualizada la distracción de fondos y los sujetos culpables, sobre publicar sus nombres y descubiertos en este periódico oficial, pasará el tanto de culpa á los tribunales de justicia para que se les exija la responsabilidad criminal en que hayan incurrido, sin perjuicio de seguir la tramitación gubernativa hasta conseguir el pago de las cantidades objeto del procedimiento.

Como la marcha hasta aquí seguida de apremiar por medio de comisionados, no solo no ha dado resultado alguno á la Administracion, sino que ha sido contraproducente á sus intereses, evitaré por cuantos medios estén á mi alcance el valerme de otras personas que de los mismos empleados de estas oficinas, los cuales con instrucciones precisas terminarán en un breve plazo sus actuaciones y no habrá lugar á la interminable tramitación de los expedientes de apremio instruidos por los comisionados.

Las matriculas, relaciones de altas y bajas en la contribucion de subsidio, los repartimientos y documentos á ellos inherentes de consumos y territorial, como los certificados del 20 por 100 de propios y demás que se reclamen á los municipios, si no se presentaran dentro de su plazo en vez de mandar plantones ó comisionados, propondré á quien corresponda la exacción de multas, y en último caso la responsabilidad judicial en que hayan incurrido los funcionarios llamados á cumplir estos servicios, por desobediencia á la autoridad y perjuicio á los intereses del Tesoro.

Hechas estas advertencias, debo prevenir á los Sres. Alcaldes y secretarios de las corporaciones á quienes me dirijo, que de cuantos asuntos tengan pendientes en la Administracion y estén interesados aquellos ó los particulares sus administrados, pueden darme conocimiento por carta ó en la forma que estimen conveniente; en la inteligencia que serán atendidas en justicia cuantas reclamaciones se me presenten como estoy dispuesto á corregir cuantos abusos se me denuncien, sea quien fuera el sujeto que los cometa.

Almería 30 de Marzo de 1881.—El Je-

fe económico, José Gabaldon Cisneros.

Comunicado.

Sr. DIRECTOR DE LA CRÓNICA MERIDIONAL. Almería 4 de Abril de 1881.

Muy señor mio y amigo: Ruego á V. se sirva dar cabida en las columnas de su periódico, al comunicado adjunto, que con esta misma fecha dirijo al periódico *La Provincia*, por cuyo favor le anticipo las mas expresivas gracias, y me reitero su afectísimo amigo S. S. Q. B. S. M.,

Juan de Oña.

Señor Director del periódico *La Provincia*.

Almería 4 de Abril de 1881.

Muy señor mio: En el día de ayer, leí el comunicado inserto en el número 46 de su periódico, correspondiente al 30 de Marzo, que se dice autorizado por varios vecinos de esta ciudad, en el cual se ocupa estensa y largamente del Ayuntamiento que tuvo la alta honra de presidir hasta el 8 de Febrero último por el voto del pueblo y la voluntad del Rey (Q. D. G.) y en el que estaban representados los partidos mas numerosos de esta localidad, incluso el constitucional.

A la imputacion calumniosa, á la aseveracion falsa, á la apreciacion malévolá, y juicio injurioso lanzados por esos comunicantes al amparo del innoble escudo del anónimo, opongo yo las siguientes afirmaciones:

1.º Que el arrendatario de la Casa Matanza, impuso en la caja municipal como garantía de su contrato la cantidad de cuatro mil y pico de pesetas, que ingresó definitivamente, quedando en beneficio del Municipio por no haber satisfecho aquel la mensualidad de Diciembre último.

2.º Que el arriendo de policía urbana, se llevó á efecto con sujecion estricta á los preceptos de la ley, aprobacion del Ayuntamiento y de la Junta Municipal.

3.º Que los trece árboles secos de la Rambla del Obispo, y los seis ú ocho mas de los restantes paseos, testigos de la cultura de otros Ayuntamientos, según los comunicantes, fueron enagenados prévio el correspondiente justiprecio, anuncio en LA CRÓNICA y pago de los mismos, por el mejor postor.

4.º Que en la Secretaría del Ayuntamiento obran todos los documentos justificativos de la gestion de los que tuve el alto honor de presidir.

5.º Que la rescision del arrendamiento de consumos, tuvo efecto por justas y legítimas causas y en evitacion de graves perjuicios para la municipalidad, como consta al Sr. Matienzo, teniente de Alcalde á la sazón y al hoy Secretario particular de la Alcaldía como consocio del arrendatario desahuciado.

Inclinábase entonces Robineau con aire compungido, balbuceando:

—Es verdad... teneis razon... estaba distraido.

Cansado Robineau de jugar al wisk y de sufrir regaños desde las siete hasta las diez, apresuraba el momento de su boda, porque de este modo esperaba divertirse un poco más,

No se habia vuelto á hablar más de aparecidos ni de ruidos nocturnos, y Robineau se chanceaba con la viuda cuando aún se decia que tenia miedo. Hacia algunos días que Eudoxia parecia más tranquila, y contaba mucho con el apoyo de su vecino. Verdad es que Alfredo, que ya no iba á ver á Isaura, hacia cuanto podia por experimentar una ligera inclinacion hácia la lánguida Eudoxia, quien no deseaba más que tener con quien cambiar sus suspiros.

Habiase llegado á mediados de Setiembre; los días eran muy cortos y las mañanas muy frias, y Eduardo llegaba muchas veces á casa de Isaura ántes que pensaran levantarse en el castillo. Dichoso solamente cuando estaba á su lado, todos los días la veía con nuevo placer, y se separaba de ella con más pena. El alma pura y sencilla de Isaura se confundía con efusion con la de su amante; ella era también feliz, y cada día parecia que se aumentaba aquel amor mútuo. Pero cuando Eduardo le dijo:

—Puesto que nos amamos tanto, ¿por qué no hemos de ser enteramente el uno para el otro, por qué hemos de separarnos todos los días?

Isaura suspiró y calló; pero miró á la Casa Blanca, como indicando que de allí venia el obstáculo que se oponia á su felicidad.

Este misterio atormentaba á Eduardo; le era penoso que Isaura tuviese secretos para él; no podia du-

—Tranquilizaos, señora—dijo Alfredo;—mi habitacion está también en la galería grande, y mi puerta está frente á la vuestra; al más ligero ruido, acudiré á ofreceros mis servicios...

—Caballero me pongo bajo vuestra salvaguardia... bajo vuestra proteccion...

Cornelia miró á su hermana y á Alfredo, y dijo para sí:

—¡Qué cómodo es tener miedo!

Deseando M. Férua distraer agradablemente á la sociedad, se presentó con los versos en la mano, y propuso leerlos. Pero se habia prolongado mucho la comida, y la familia de la Pincerie estaba cansada, tanto, que el señor marqués comenzó á roncar en su sitial, por lo que se creyó más conveniente enviarle á roncar á su lecho. Retiráronse todos, cada cual con su luz, que no brillaba más que como un punto en aquellos espaciosos corredores, fueron desapareciendo despues una á una y todos aquellos rayos luminosos se ocultaron para dejarlo todo en la oscuridad.

6.ª Que la gestión administrativa de las corporaciones de que formó parte el señor Matienzo, no fué la causa determinante de su separación del partido conservador-liberal.

7.ª Que el inspirador del comunicado aludido en todo lo que refiere á la Corporación municipal, suspensa por el señor Gobernador, ha faltado á la verdad maliciosamente.

Y por último, Sr. Director, que no sé si es posible examinar las causas que han motivado la suspensión del Ayuntamiento de que fué presidente, concluyo tomándome la libertad de rogar á usted se sirva interponer su influencia con los autores del comunicado aludido para que no suspendan la publicación de todo lo malo, y todo lo ilegal cometido por las Corporaciones expresadas, dignas según esos Señores de aplicarles muchos y muy graves artículos del Código penal, con lo cual lograrán la estimación de este vecindario, ofrecerán un ejemplo á los Concejales actuales, y obtendrán al propio tiempo la sanción penal correspondiente para los que no hayan correspondido á la confianza que en ellos depositaran sus administrados.

Doy á V. gracias, Sr. Director, por la inserción de estas líneas en su periódico, quedando con la más distinguida consideración, su afectísimo S. S. Q. B. S. M.,

Juan de Oña.

Variedades.

UN POEMA DE CAMPOAMOR.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan de la Velada del sábado en el Ateneo, en la cual el insigne Campoamor leyó su último poema titulado *Los buenos y los malos*.

Desearíamos poder copiar aquí cuanto dicen nuestros colegas madrileños respecto á esa obra, la mejor en su clase de las que ha escrito el inspiradísimo autor de las *Doloras*. Y no es solo el mejor de sus poemas, sino uno de los mejores trabajos literarios de los tiempos modernos.

Procuraremos extractar el argumento, y reproducir algunas de las estrofas principales.

Compónese el poema de cinco cantos, el primero de los cuales lo dió á conocer en el mismo Ateneo hace dos años.

El Sr. Campoamor personifica el tipo de bondad en un Juan que tiene calificativo diverso en cada uno de los cantos. Estos son: *Juan Fernandez*; *Juan Soldado*; *Juan de las Viñas*; *Juan Lanás*, y *Juan Bueno*. Este hermoso personaje va á la guerra por su hermano, el sábio Pedro, y después de haber peleado como bueno en Africa vuelve á su pueblo, donde encuentra que su novia se ha casado con el hermano por quien se sacrificara. Y entonces dice el poeta:

Pensando siempre, Juan, como yo pienso, que, al morir, todo el que ama siente un cariño inmenso, porque el amor sin dicha es un incienso que hace eternas las vidas que embalsama bendiciendo su estrella.

“Mejor,” dijo, cual nunca enternecido; “Si hoy me muero, ya en sombra convertido,

viviré cerca de él, y cerca de ella.” Y es que la fé en amar un imposible no acaba con la vida que declina; porque el amor es una sal divina que produce una sed inextinguible, por lo cual con su angélica inocencia y su inmensa bondad, que ya es paciencia, Juan aspira á querer después de muerto. ¡Dios mío! ¿será cierto que el amor sobrevive á la existencia?

Leed ahora la magnífica estrofa con que Campoamor pinta después la evolución incesante de la naturaleza al referir cómo el bueno de Juan lo encontró todo variado y todo igual al mismo tiempo en su pueblo.

Y como Juan cuando se fué á la guerra, más bien que la esperanza de la gloria, por todos los espacios de la tierra llevaba á su lugar en la memoria, fué á ver con diligencia los sitios de sus penas y placeres; pero, después de su gloriosa ausencia, aunque en forma variada, halló en la esen-

los mismos hechos y los mismos seres; pues siempre, como ley de la existencia, las cosas sucediéndose á las cosas, las flores crían granos, los granos van á rosas, las larvas se convierten en gusanos, los gusanos se vuelven mariposas; y cambiándose en ólio los amores, formando vidas nuevas de las viejas, las abejas se comen á las flores, los pájaros después á las abejas.

Y así implacablemente en incitante rueda va siendo todo igual y es diferente y todo va pasando, y todo queda.

Véase á continuación otro bellísimo trozo, cuyos versos respiran sentimiento y ternura:

Viendo, en fin, mas allá de las montañas la choza en que miró la luz primera y en que su madre por la vez postrera «el hijo le llamó de sus entrañas.» Después de un gran silencio de agonía,

perdida ya por el dolor la calma, «¡adiós, madre del alma!» con voz mojada en lágrimas decía; y de nuevo gimiendo, mientras quedó su corazón latiendo, mas vueltas que la rueda de un molino, la grande esclava de su llanto rota, perdiendo de sus ojos el camino, fué cayendo en su pecho gota á gota. Y como en cierto modo,

son las obras de Dios hasta piadosas con las almas honradas y amorosas, y hay horas de dolor en que habla todo, los seres animados y las cosas. Mientras va hacia Madrid con paso lento, por la madre que llora en tal momento, como ecos de la pena que sentía oír y ver creía, Temblar la tierra y suspirar al viento... ¡yo ví también, cuando murió la mía, á las piedras llorar de sentimiento!

Juan sale del pueblo con dirección á Madrid, donde llega la víspera del 22 de Junio de 1866. Su hermano lucha por la libertad, pero es vencido y llevado á las prisiones militares.

Otra vez Juan el Bueno se presta á la sustitución; y como perturbador del orden público es conducido al presidio de Ceuta.

Allí se enamora de Roseta, mujer seductora é infame, que sostiene con Nelo relaciones adúlteras. Dejémoslo esto contar al autor.

Habia en Ceuta una fatal Roseta que, adiestrada en amor por un tal Nelo, en el cuartel del Fijo echó discreta la caña de pescar de sus encantos, siendo Juan el primero que, entre tantos, picó como un *mal pez* en el anzuelo.

Juan, con el alma inquieta, engañado tal vez por su deseo, creyendo que Roseta, hermosa valenciana con *seseo*, se parecía un poco á su novia María con honda idolatría la adoró como un ciego y como un loco, Y ella, hasta el fin artera, por Juan idolatrada, se le llegó á olvidar que era casada y se dejó obsequiar como soltera.

Valenciana notable por el sublime azul de sus ojeras, tiene un alma irascible y entrañable que sabe amar y odiar como las fieras. Roseta que servía á un criado de un duque de Gandía, aunque huertana y gruesa, era tan bella que no se hallaba en Cádiz ni en el Puerto una mujer mas andaluza que ella por la sal que vertía, y si alguno dudase de mi aserto, que suba al cielo, y le dirá si es cierto el sol, que es natural de Andalucía.

(Se continuará.)

Gacetas.

Comision.—Ha llegado á esta capital una comisión de vecinos del pueblo de Pulpí, para protestar de la venta de terrenos comunales de aquella jurisdicción y del deslinde recientemente practicado, por creer los interesados que en esta operación han salido enormemente lastimados los intereses del pueblo que representan.

Circular.—En el Boletín oficial del sábado ha publicado el Sr. Gefe Económico una notable circular á los Ayuntamientos, que hoy reproducimos nosotros. Vemos que el Sr. Gabaldón Cisneros vá conociendo el terreno que pisa y que es un funcionario moral y honrado.

La supresión de los comisionados es una medida que merece todos nuestros elogios, pues no servían, en lo general, para otra cosa sino para grabar á los pueblos con la carga de sus dietas, dando motivo á murmuraciones que lastimaban el prestigio de la administración.

Elecciones.—Malas noticias se reciben del distrito de Vera para cierto candidato advenedizo cuyo nombre quiere imponerse á los electores independientes. Según todos los indicios, las fuerzas de que disponen los señores Gimenez Cano y Canga, se coaligarán con los elementos que apoyan al Sr. Anglada, y si esto se realiza no es dudoso vaticinar quien alcanzará el triunfo.

Juntas de puerto.—El *Avisador Malagueño* protesta, como nosotros lo hemos hecho, contra la organización dada nuevamente por el Sr. Albareda á estas corporaciones. Por cierto que ya han quedado formadas las juntas en Málaga y otros puntos con arreglo al Decreto promulgado por el Sr. Albareda. ¿Qué hace la de Almería?

Ensanche.—Lo reclama la calle de Elvira, una de las principales vías de comunicación entre el Paseo del Príncipe y la calle Real.

Si nuestros informes son exactos, hace ya años que se incoó el expediente para el ensanche de la expresada calle, y sería de desear que el Municipio llamase á sí dicho expediente y lo resolviese, dando principio á las expropiaciones necesarias á fin de que desapareciese el largo y estrecho callejón que ahora existe en el centro de la ciudad y el que ha sido escena de crímenes horrendos como el asesinato de D. Antonio Ayala, cuyos autores consiguieron escapar de la acción de la justicia.

Los propietarios de las casas que han de ser expropiadas, están en su mayoría, conformes con la reforma, y con que el Ayuntamiento activase el asunto conse-

guiría la gloria de que durante su interinidad disfrutase Almería de mejora tan anhelada.

Que lo sepa el público.—Con fecha 31 del próximo pasado Marzo, han elevado los labradores de esta vega un escrito al Sr. Alcalde de esta capital, reclamando se prohiba la entrada de ganados, vistos los grandes perjuicios que vienen sufriendo sus respectivas haciendas, y á mas las amenazas que en sus vidas y en sus intereses les echan los pastores, hasta el punto de ponerlo en vías de hecho, como ha sucedido en varias ocasiones con algunos colonos.

Tienen además de estas plagas la de que se les están robando las gallinas dentro de los gallineros, y hasta las herramientas de labor; no pudiéndolas dejar en la calle por este concepto, como ha sido uso y costumbre hasta la fecha.

Ruegan, por lo tanto, á quien corresponda, que ya sea por medio de la Guardia civil ó por otros medios que la ley le conceda, ponga coto á esta corriente de males que pesan sobre los pobres labradores, porque de lo contrario pueden originarse varios conflictos que pueden traer fatales consecuencias, lo cual no sucederá por falta de aviso.

De no evitar lo que dejamos mencionado, tendremos que asegurar de incendio nuestras vidas y nuestros intereses, y se dará el caso de tener que pagar una segunda contribución que ciertamente no podremos soportar.

Ateneo.—Tenemos la satisfacción de anunciar para hoy martes, á las 8 de la noche, la sesión, por todo extremo interesante, que ha de celebrar aquella Sociedad.

Hállase á cargo de nuestro buen amigo el ilustrado ingeniero D. Juan Pié, que en el presente curso académico ha dado valiosas pruebas de sus conocimientos en importantes conferencias de *Geología popular*. Para hoy prepara la última de ellas; y al efecto disecará, dentro de su tema, acerca de los DILUVIOS UNIVERSALES; cuestión curiosa y trascendental en la ciencia que constituye su estudio, dada la íntima relación que guarda con algunos áridos problemas.

Esperamos que la concurrencia sea numerosa, y auguramos, sin temor de equivocarnos, un buen éxito al distinguido conferenciante.

Alcalde.—Nuestro apreciable amigo D. Ramon Martín ha sido repuesto en el cargo de Alcalde de barrio del cuartel segundo de esta ciudad.

Interesante.—Con motivo del traslado de las oficinas de telégrafos se ha situado el despacho de sellos dentro del mismo edificio que ocupan dichas oficinas.

El vapor de Orán llegado á esta capital el sábado por la mañana ha conducido al abate Richard, quien se propone visitar varios pueblos de la Provincia que lo han solicitado para la exploración de trabajos hidrogeológicos. En la actualidad se encuentra en Illar, donde permanecerá algunos días. Las personas, corporaciones municipales y demás sociedades que deseen utilizar sus profundos conocimientos, pueden dirigirse á D. Francisco Navarrete, en Illar y les dará instrucciones.

Sociedad de los Veinte ampliada.—Verificado en el día de anteaayer el 2.º sorteo para la amortización de diez acciones de las 300 que constituyen el empréstito, han sido favorecidos los números siguientes: 158-299-213-183-254-187-191-139-90 y 264.

Los señores tenedores de los mencionados números, se servirán pasar á tesorería, Rostrico, 5, y serán satisfechos a la presentación de las respectivas láminas.

Ha sido declarado cesante el Sr. Ruiz Alguacil oficial del negociado de impuestos de esta Administración Económica y nombrado en su lugar D. Torcuato Tarrago.

Visita.—El Sr. Gabaldón, actual Gefe Económico de esta provincia visitó no hace muchos días los felatos de esta ciudad y corrigió algunos abusos que hubo de observar en alguno de ellos.

Se ha hecho cargo del felato de la puerta de Granada para el que ha sido nombrado D. Oclávio Fábregas.

Boda.—Anoche se verificó la de la señorita doña Vicenta Capella con nuestro apreciable amigo D. José Roselló, gefe del negociado de intervención en la Administración Económica de Madrid.

Deseamos á ambos cónyuges una eterna luna de miel sin eclipses, tormentas ni nubarrones.

Vía férrea.—En *El Industrial* de Jaen leemos lo siguiente: «Segun se nos manifiesta por personas que los han examinado, han llegado ya á la Estación de Espeluy 23 wagones para viajeros, destinados á estrenarse en nuestra vía férrea, siendo sumamente elegantes y superando, en mucho, á los de la empresa de Madrid, Zaragoza y Alicante. Tambien se nos dice que está en vías de estudiarse muy pronto el ramal que, desde Espeluy, ha de recorrer la importante zona de Bailen, Baños, Guarroman y La Carolina para llegar á Linares, cuya explotación vendrá á ser el gran negocio de la línea de Linares á Puente Genil, por ser estos puntos á donde ha afluído la verdadera riqueza minera de la provincia.»

¿Por qué titubear?—¿Quién será tan loco que espere el ataque final, cuando la primera aparición puede ser rechazada con las Píldoras Azucaradas de Bris-

tol, preparación tan suave y balsámica, tan salutar y fortificante que á la vez, vencen la enfermedad y estirpan la causa, restauran las fuerzas y renuevan la constitución del paciente? Compuestas de ingredientes vegetales antibiliosos y cárticos, inofensivas y salutarísimas son el único remedio para los desarreglos del estómago, del hígado y del vientre, y en el cual se puede tener absoluta confianza en todas las circunstancias y en todos los climas. La idea de dolor va juntamente asociada con todos los purgantes ordinarios; pero las Píldoras Azucaradas de Bristol no producen ninguna sensación desagradable, siendo tan libres de mal gusto como el mismo Azúcar. La Zarzaparrilla de Bristol usada al mismo tiempo que las Píldoras apresuran mucho la cura.—409.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Efemérides.—Día 5 de Abril.—1875.—Real orden que autoriza la reorganización de las conferencias de San Vicente de Paul.

Seccion Religiosa.

Santo del día.—S. Vicente Ferrer, Santa Emilia y S. Zenon.

Cultos.—La Corte de María visitará á nuestra Ntra. Sra. de la Soledad en la Catedral.

En la Catedral á las 8 misa de prima, después de tertiá misa conventual y después de nona misa de la feria.

En todas las Iglesias continúa la novena de Nuestra Sra. de los Dolores.

En el Sagrario sermon que predicará el Dr. Don Eusebio Arrieta, Cura párroco de dicha Iglesia.

En Santiago D. José Coromina.

Estado del tiempo el día 3.

Madrid 3, 2'20 tarde.

Coruña 747, O. O. calma tranquila; Bilbao 748, S. E. brisa bella; San Sebastian 748 S. calma tranquila; Barcelona 751, calma tranquila; Cartagena 755, S. O. calma marejada; Funchal 753, N. N. O. brisa agitada.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 3 y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

De Málaga, vapor español Navidad. De Cartagena, id. id. Guadalete. De Adra, bergantin francés Profeta Elias.

DESPACHADOS.

Para Cartagena, vapor español Navidad. Para Cartagena, id. id. Guadalete.

RECAUDACION EN LOS FIELATOS EN LOS DIAS 2 Y 3.

Pts. Cts.

Fielato del Puerto.		Fielato de Granada.		Fielato de la Vega.		Fielato Central.	
Recaudacion por consumos.	847'28	189'74	58'34	191'34	07'16	191'34	07'16
Idem por arbitrios.	00'00	14'16	01'74	00'00	05'40	00'00	05'40
847 28		203 80		60 08		191 34	
Fielato del Puerto.		Fielato de Granada.		Fielato de la Vega.		Fielato Central.	
Recaudacion por consumos.	847'28	189'74	58'34	191'34	07'16	191'34	07'16
Idem por arbitrios.	00'00	14'16	01'74	00'00	05'40	00'00	05'40
847 28		203 80		60 08		191 34	
Fielato del Puerto.		Fielato de Granada.		Fielato de la Vega.		Fielato Central.	
Recaudacion por consumos.	847'28	189'74	58'34	191'34	07'16	191'34	07'16
Idem por arbitrios.	00'00	14'16	01'74	00'00	05'40	00'00	05'40
847 28		203 80		60 08		191 34	

Total. 1315 06.

Almería 3 de Abril de 1881.—El Alcalde, Matienzo.—El Visitador, José J. Castañedo.

MATADERO PÚBLICO DE ALMERIA.

PARTE que dá el fiel del Matadero de esta Capital de las reses sacrificadas en el día de la fecha.

Abastecedores.	Vacas.	Menores	Kilos	Ptas.	Cts.
Francisco Gonzalez.	3		356	71	20
El mismo.		10	96	19	20
Despojos.			25	5	00
TOTAL.	3	10	358	95	40

Almería 3 de Marzo de 1881.—El inspector, Dámaso Sorroche.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

BAÑOS MINERO-MEDICINALES DE SIERRA ALHAMILLA.

Temporada oficial: 15 de Abril al 15 de Junio: 1.º de Setiembre al 31 de Octubre.

Aguas carbonatadas, cálsico-magnésicas. Temperatura 57 grados del termómetro centígrado: 50 grados de vapor en sus estufas; tercer establecimiento de España por su hipertermalidad.

Caudal de aguas: 850 litros por minuto.

Altura barométrica: 460 metros sobre el nivel del mar.

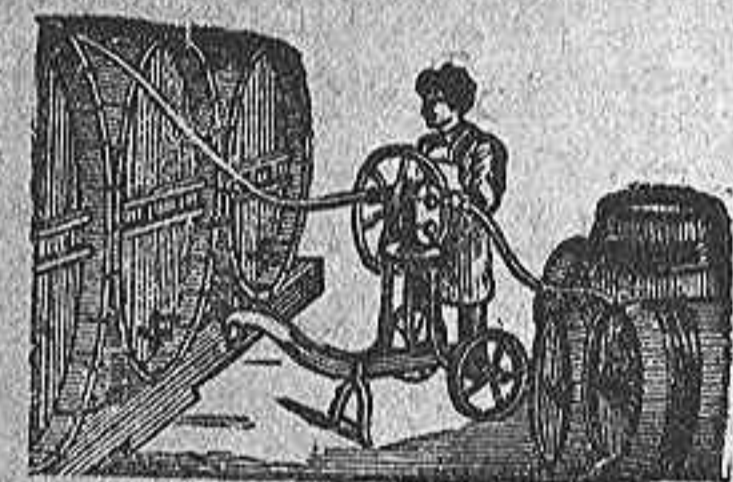
Instalacion completa, con baños generales de preferencia en pilas de mármol y gabinete hidro-apterico.

Habitaciones para hospedería dentro del Establecimiento. Fonda, café, tienda de comestibles, correo diario a la capital, y ordinarios a los pueblos inmediatos. Carruajes para transporte de equipajes y pasajeros, precios arreglados, conforme a la tarifa expuesta al público, aprobada por la autoridad superior civil de la provincia. Estas aguas tan justamente reputadas, se prestan a las mas variadas y multiplicadas indicaciones: siendo las principales, en el tratamiento del reumatismo y gota crónicas, cualquiera que sea el sitio y tegidos que afecte; parálisis, neuralgias, neurosis, rigideses de las articulaciones, retracciones musculares y tendinosas, tumores blancos, heridas por arma de fuego y cicatrices dolorosas. En los accidentes constitucionales de la sífilis, hidrargirosis ó los estados que sobrevienen en el organismo a consecuencia del abuso del mercurio, y en la diátesis úrica, como cólicos nefríticos y afecciones calculosas.

Especializacion: Artritis ó sea reumatismo y gota.

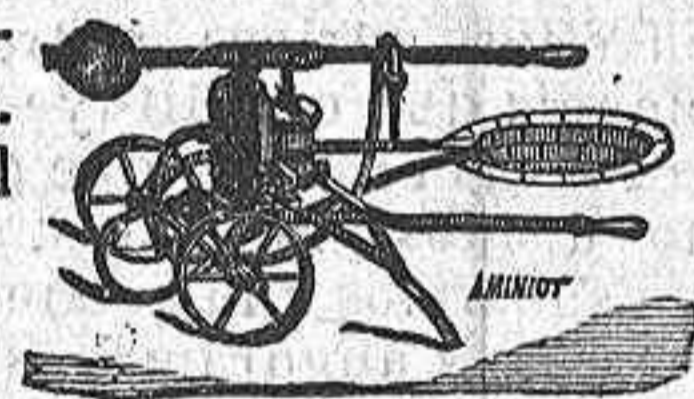
La estancia en estos baños es sumamente agradable, no solo por su soberbia y encantadora situacion, sino porque desde hoy en adelante no faltará ninguna clase de comodidades a los enfermos.

BOMBAS J. MORET Y BROQUET FÁBRICA Y OFICINAS 21, rue Oberkampf, PARIS.



Trasvase de vinos, alcoholes, aceites, cervezas, etc. Riego y letrinas. Unicas apreciadas en Francia y en el extranjero. *Solidéz y duracion.*

5 MEDALLAS, PARIS 1878.



AVISO.—Ciertos fabricantes de poca importancia y desleal competencia se han permitido imitar nuestros diferentes sistemas. Recomendamos encarecidamente a nuestros numerosos clientes que desconfien de la falsificacion y exijan nuestra marca de fábrica: «J. Moret et Broquet.» VENDIDAS CON GARANTIA. Envío franco de prospectos.

Taller de ajuste y construccion. GRAN MAQUINUU VAPOR Sierras movidas a vapor.

Reparacion de toda clase de aparatos mecánicos, calderas y máquinas de vapor.

Construccion de bombas.

SE REPARAN A DOMICILIO Y MONTAN TODA CLASE DE MÁQUINAS.

Gran surtido en vigas, tablonés y chapas de caoba.

BOSCH Y ROMERO.
48. Arsenal, 48.
Fabricacion de serrin de corcho con máquinas de Real Privilegio de invencion.

Esta fábrica en vista de la aceptacion que han tenido sus serrines ha aumentando sus aparatos refinadoras; hasta poder fabricar 1.500 fanegas diarias. Sus serrines son tan suaves y limpios como los mejores que se venden en esta plaza. Ningun consumidor debe comprar sin ver antes nuestro serrin en fábrica.

Precio 4 rs. fanega.

Especiales para hacer duelas y fondos de barriles.—Barriles madera completos a 3 1/2 rs. uno.
Se asierra la madera correspondiente a un barril al precio de un real.

ajajas para envases de frutas y otros artículos a precios mas arreglados que otros por la facilidad de las sierras.

LOS DOCE APOSTOLES.

Establecimiento de vinos, aguardientes, espíritus y licores de todas clases del Reino y extrangeros de

JUAN CASASAYAS.

En dicho establecimiento se acaba de recibir queso de bola, conservas alimenticias frescas, gran surtido de licores y vinos legítimos de Burdeos, y los tan renombrados vinos del Priorato y Albuñol, para mesa, todo a precios sumamente baratos.

PLAZA DE BERMUDEZ, 4 y 6.

PANADERIA CATALANA Y MADRILEÑA.

En este establecimiento se vende el legítimo pan catalan, de Madrid, Sevilla y Málaga, amasado por el maestro catalan, para que el público quede satisfecho de dicho género. Hay pan caliente por la tarde de tres a cuatro, a 14 cuartos la hogaza.

Se están esperando para la próxima Pascua un gran surtido de micos y monas, los cuales irán vestidos con trages de azucar, procedentes del desierto de Sara.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE LOTERIAS. Calle del Rostrico.

En esta afortunada Administracion se admiten suscripciones a números fijos y se remiten a todas partes previo el pago de un importe con el costo de correos.

Se expenden tambien billetes de las acreditadas rifas del Pardo, Niño Jesus, Beneficencia Domiciliaria de Madrid y Escuelas Católicas.

FRANCISCO GAYA, SUCESOR DE TERRIZA.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE QUINCALLA TIENDAS, 9 Y 11.

Acabo de recibir 200 lámparas ó suspensiones para comedor y gabinete del gusto mas delicado y a precios arregladísimos. He recibido tambien macetas de barro en formas y dibujos elegantes, de porcelana con pié de madera, centros peceras, floreros, violeteros, veladores, neceseres, álbums, escribania con pesa cartas, saquitos de tela y piel. Un completo surtido en lanilla alemana, camas, cajas de hierro, hules, calcetines y perfumería inglesa.

EL VALENCIANO.

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Loza, cristal, papel para empapelar. Gran surtido en calzado. Sigue vendiendo barato como siempre.

1, TIENDAS, 1.

VAPORES - SEGOVIA, CUADRA Y COMP.ª

LAFFITTE, LUIS DE CUADRA, VARGAS, SEGOVIA, GUADIANA Y GUADALETE.

Salen todos los domingos para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona y Marsella, y todos los jueves para Málaga, Cádiz y Sevilla. Consignatario, Sra. Viuda de Francisco de Padilla, Príncipe, 4.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorita, Hotel de Tortosa.

PAPELERIA DEL ALCOYANO.

Papeles de hilo para cigarrillos especiales fabricados para Almería y su provincia.

MARCAS EN PROPIEDAD.

Retratos Vapor, Melonero, Paloma, Zaragoza, Alquitran y Pajaro.

Pedid en todas partes los papeles de esta casa.

Papeleteria del Alcoyano.

TIENDAS, 2.

Juan Campoy Robles.

Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich fresco y de Lyon.

PILDORAS DE BRISTOL.



Regulan todos los desarreglos biliosos, curan con certeza todas las enfermedades de

EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recuépense con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

PURGANTES ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS. De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden a 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTIAS.

Capital social, 36.000.000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578.314'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demas compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de

Rvn. 58.755.294'2.

Las personas que deseen obtener detalles respecto a las operaciones de seguros contra incendios y de riesgos marítimos, podrán dirigirse al Sub-director de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorietta núm. 2, Almería.

MADERAS.

En el depósito de D. Ricardo Gimenez, calle Real núm. 12, se venden las clases siguientes:

Tablones Flandes 3 por 9 de todos largos
» » 3 por 7 de 5 varas.
Alfanguas » 2 1/2 por 7 de todos largos
Viguetas » 6 por 6 » »
Tablones pino tea 3 por 9 » »
Alfanguas » 3 por 6 de 5 varas.

BAZAR DE MUEBLES.

Grandes talleres de ebanistería y tapicería. 7, Calle Real número 7.

Alta novedad en muebles de todas clases.—Especialidad en moviliarios para salas, gabinetes, tocadores, comedores y despachos.—Preciosas camas a la francesa é inglesas y torneadas de dos personas desde 7 duros en adelante.—Sillerías Luis 13, 14, 15 y 16 desde 2.500 reales en adelante.—Id. Pampadour y lambrequin desde 1.000 en adelante.—Id. catalanas torneadas a 11 reales una.—Precios s lámparas con 30 por 100 de rebaja.—Completo surtido de pasamanería para cortinajes.

TALLER DE HERRERIA, cerrajería, y oficina del fuel contraste, de Basilio Carmona, calle de la Noria número 19.

Se hacen butacas como las que hay en los paseos públicos, velocipedos de tres ruedas para los niños, herramientas para las carreteras, trabajos del campo y minas, balcones y rejas para edificios y demas hierros que se necesitan. Tambien hay toda clase de instrumentos de pesar y medir. De todo lo mencionado, hay gran surtido hecho y se dará a precios muy módicos. Hay tambien máquinas de estirar alambres para parrales.

CONFITERIA LA ESMERALDA, Cuatro calles.

Gran especialidad en dulces frescos de todas clases. Ramilletes, fuentes. Tortas de Santa Paula. Tocinos de cielo. Panes de bizcocho: todo tan bueno y mas barato que en los demás establecimientos.

Hay merengues de fresa. CUATRO CALLES.

MORALES, fotógrafo.

1. PEREA, 1.

6 retratos 30 reales, la misma en porcelana 50, en targeta americana 6 id. 50, la misma en porcelana 6 id. 80.

IMPORTANTE A LOS AGRICULTORES.

CORPÓS.

GUANO CONCENTRADO DEL PERÚ.

Ninguna reseña vamos a hacer de la bondad del producto que ofrecemos; únicamente llamar la atención de los labradores de esta localidad sobre los nombres de los agricultores que lo usan y de los resultados prácticos obtenidos, consiguiendo un gran desarrollo en las plantas, considerable aumento de producción y rendimientos en naranjos, limones, legumbres de todas clases, maiz, caña de azúcar y viñas, por los señores D. Carlos Gerhard, D. Antonio Gomez Gaztambide y D. Eugenio Molina, lagar de la Indiana (Málaga).

Ademas, a aquellos agricultores que no sean bastante las referencias citadas, pueden hacer un ensayo, y se convencerán de que este abono no puede confundirse con los miles que se ofrecen al público de resultados inferiores al que se obtiene con el guano Coprés.

Unico depósito en Málaga, Alameda de los Tristes núm. 2.

Representante en Almería, D. Pedro Rull Garcia.

ALMACEN DE CURTIDOS

al por mayor y menor de Tomás Terriza. Marin 16.

Se han recibido los cortes aparados de todas clases a precios arreglados.—Tres clases de correas de hábitos a 4, 5 y 6 una.—Un completo surtido de zapañillas de fieltro, paño y mosqueta.—Y las gomas elásticas que esperaba de París, Suiza y Inglaterra.

En los demás artículos surtido completo, advierto que todas las compras son de las primeras fábricas del reino y del extranjero, y los precios como los almacenistas de las primeras capitales

NICOLAS GARCIA É HIJO, Calle Real, Cuatro esquinas.

Acaba de recibirse en este acreditado establecimiento riquísimo queso de bola fresco, manteca de Hamburgo é inglesa, el acreditado vino de Champagne de Minet de Reims y los especialísimos bizcochos y galletas de la misma procedencia que tan justa fama tiene adquirida.

EL MEDIODIA.

COMPANIA DE SEGUROS. CONTRA INCENDIO A PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.